

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2009

		EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple (BTS)				
		*	*	*
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.04	1.87	1.97
Cargo por energía (siguientes 490 kWh)	B/. kWh	0.18109	0.19236	0.15441
Cargo por los siguientes kWh	B/. kWh	0.18109	0.21757	0.15441
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.75	3.56	3.67
Cargo por Energía	B/. kWh	0.16478	0.16158	0.11025
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	10.25	14.49	13.00
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	3.75	3.56	3.67
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.22276	0.20343	0.10933
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.12907	0.11445	0.09213
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	10.95	20.20	14.38
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.08	3.72	1.25
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.41	5.90	9.17
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.15482	0.14609	0.11508
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.15482	0.13073	0.11508
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	9.61	12.15	12.40
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.41	5.90	9.17
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.20821	0.17428	0.11185
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.11836	0.09222	0.09550
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	10.93	23.69	12.87
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.24	4.03	1.9
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.41	5.90	9.17
Cargo por Energía (1)	B/. kWh	0.11196	0.12527	0.07578
Cargo por Energía, por las siguientes horas uso	B/. kWh	0.11196	0.11048	0.07578
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	13.06	12.80	6.16
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	9.41	5.90	9.17
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.17165	0.16788	0.08333
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.08467	0.08800	0.0677
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	13.78	19.99	7.35
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	0.07	0.27	0.02

(1) En Elektra es por las primeras 255 horas de uso. En Edemet y Edechi aplica el mismo valor para todos los kWh.

* La facturación correspondiente a estas tarifas recibirán un crédito en concepto del Fondo de Estabilización Tarifaria en este período según las Resoluciones AN N°2300-Elec y AN N°2301-Elec, de la ASEP.

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes de 1 de enero al 30 de junio de 2009
Fondo de Estabilización Tarifaria - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

	EDEMET	ELEKTRA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN			
Tarifa Simple (BTS)			
Crédito por Fondo			
BTS 0-100 kWh	-23.36%	-33.74%	-20.29%
BTS 101-200 kWh	-16.71%	-32.65%	-19.40%
BTS 201-300 kWh	-12.09%	-20.75%	-13.14%
BTS 301-500 kWh	-16.14%	-20.71%	-13.02%

El crédito para cada tarifa será calculado como la relación del aporte específico y la facturación estimada que producen los cargos tarifarios en la tarifa y en cada rango de consumo, en el semestre respectivo.